

Directorio Ordinario del CDCHT

ACTA N° 03/04

Fecha: 30-09-04

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Sala de Reuniones CDCHT

ASISTENTES: Humberto Ruiz, Vicerrector Académico, Oscar Aguilera, Coordinador General del CDCHT, Gregory Zambrano Coordinador General designado del CDCHT, Alejandro Gutiérrez, Cesare Colasante (Consejo Universitario), Diómedes Bárcenas, (Facultad de Ciencias), Nancy Santana (NURR), Ibis Quintero (NURR), Víctor Setien (Odontología), María Inés Padrón (FACES), Hirma Ramírez (Facultad de Cs. Forestales), Luis Tellez (Facultad de Medicina), María Teresa Célis (Facultad de Ingeniería), Andrés Morales, Rafael Labrador (NUTA), Ana Luisa Medina (Fac. de Farmacia).

Invitados: Luis Sarache (C.T.M.), Ramón Pino (Subcomisión de Física y Matemática), Nilda Vera (CDCHT), Maritza Quintero (Ciencias Biomédicas), Herminia Gil (Asovac), Yaneira Petit (Ciencias Químicas)

SECRETARIO DE ACTAS: Nelson Pulido M., CDCHT

1.- Lectura y consideración del acta anterior

Aprobada con dos correcciones.

2.- Informe del Vicerrector Académico.-

El Coordinador General, Oscar Aguilera, le da la bienvenida al Vicerrector Académico, Humberto Ruiz, quien realiza su primera participación en el Directorio. "... Un Hombre de la casa, quien fue Coordinador y presidió este Directorio durante dos años..."

El Vicerrector dirigió unas palabras a los asistentes al Directorio, entre las que destacan: "... satisfacción por estar aquí, con caras conocidas y caras nuevas que son indicativo de que se cumple el principio de renovación permanente ... El CDCHT es una de las dependencias universitarias donde está establecida la Meritocracia y la institucionalidad..."

El nombramiento del Profesor Gregory Zambrano como Coordinador General del CDCHT fue por unanimidad del C. U. Ello es indicativo de que el profesor Gregory representa en el CDCHT, a la Universidad y no a ninguna Facultad en particular".

Destacó como prioridad número uno de su gestión, el Pregrado; sin embargo los logros y avances de la investigación, como el número creciente de PPI, los avances en el ADG, programa pionero en Venezuela, servirán como referencia para mejorar el pregrado a través de programas de estímulo a los profesores. Se plantea una alianza con OPSU y CNU para medir estándares de calidad en pregrado utilizando la experiencia del ADG para mejorar el pregrado.

Pidió colaboración para desarrollar una política integral de publicaciones, con la ayuda específica de la comisión de publicaciones del CDCHT.

Deseó el mayor de los éxitos al profesor Gregory Zambrano y expresó su agradecimiento a Oscar Aguilera porque lo hizo bien, igualmente expresó el agradecimiento a Nilda Vera, porque ayudó a consolidar la institucionalidad del CDCHT y a todos los miembros del directorio que participaron durante su gestión en el CDCHT.

Informó que habrá un proceso de reconversión del CDCHT y dentro de ese proceso algunas dependencias adscritas al Vicerrectorado deberán ser atendidas por el CDCHT, entre ellas el Centro de Microscopía Electrónica, el CIDIAT, EL Jardín Botánico, y el Museo Arqueológico.

Finalmente, planteó como “regla de oro del CDCHT” mantener las Comisiones técnicas asesoras, activas y renovadas, hacer más expeditos los tramites a través de la RED, para que los investigadores puedan revisarlos y formalizarlos a través de la Red y mantener la calidad de sus instalaciones.

3.- Informe del Coordinador General

3.1.- Presentación del Nuevo Coordinador del CDCHT, designado por el C.U., profesor Gregory Zambrano:

Se realizó una ronda de presentaciones, donde cada delegado al Directorio se presentó, igualmente el profesor Gregory Zambrano realizó su presentación, poniéndose a la orden para escuchar sus planteamientos y contribuir al mejor funcionamiento del CDCHT, dándole continuidad y profundizando sus logros, principalmente contribuyendo a fortalecer la institucionalidad del CDCHT.

El profesor Oscar Aguilera, destacó que ésta era su última sesión como Coordinador del CDCHT, agradeció el apoyo brindado por los Delegados del Directorio a su gestión, que fue continuación de la gestión iniciada por Humberto Ruiz.

3.2.- Resultados del ADG:

- Clasificaron 144 grupos, 17 grupos más que en la convocatoria pasada
- 7 grupos postulados no clasificaron
- Está abierto el período de Reclamos hasta el viernes 8 de octubre.
- Los días 11 y 13 de octubre se revisarán los reclamos.

Una pregunta de los asistentes que deberá ser tomada en cuenta:

- ¿Por qué se debe pagar impuesto por el ADG?

Ante esta pregunta se plantea buscar los mecanismos para condonar el pago de impuestos, pues el ADG no es un lucro personal sino que va en beneficio de la institución y en particular

de los grupos de investigación. Igualmente ocurre con el IDB. La coordinación asume el compromiso de hacer las gestiones ante el vicerrectorado administrativo para cambiar tal situación.

3.3.- Programa SE.

Se agotaron los recursos, como todos los años y se limita una actividad que redunde en beneficio de la investigación. Hay consenso en el Directorio sobre la necesidad analizar la situación recurrente y definir políticas al respecto.

Se Aprueba:

Pedirle a una Comisión que analice las implicaciones de la suspensión del financiamiento a Congresos en el exterior y traiga al Directorio una propuesta, en esta Comisión deben participar:

- Integrantes de la Comisión SE
- El Coordinador del CDCHT
- Otros miembros del Directorio

3.4.- Presupuesto

Se aprobó en el CU el presupuesto del 2005, con un incremento sustancial, este presupuesto debe ir al CNU.

3.5.- Información del reglamento, Consulta sobre investigadores Empleados

La consulta es favorable, pero aún no se ha hecho llegar formalmente al CDCHT, el reglamento en su conjunto debe ser sometido a Consultoría Jurídica antes de someterlo a la aprobación del CU.

Una vez que llegue formalmente el resultado de la consulta se definirá la planilla definitiva de solicitud de proyectos. Se llamará a una reunión de las comisiones conjuntas para la redacción definitiva del instructivo y de las planillas.

3.6.- Renovación de la Membresía de las Comisiones y subcomisiones técnicas asesoras.

Se aprueba: el Directorio autoriza la incorporación de aquellos nuevos miembros de comisiones y subcomisiones que ya han sido evaluados por las respectivas comisiones.

4.- Informe Comisión de Congresos en el Exterior.

Aprobado: Se anexa el informe.

5.- Informe Comisión de Talleres y Mantenimiento.

Aprobado: Se anexa el informe.

6.- Informe Comisión de Proyectos Institucionales Cooperativos, PIC.

Devuelto: errores varios.

7.- Informe Comisión de Publicaciones.

Revencyt se convirtió en la plataforma Scielo de Venezuela, asociado a los criterios de Scielo Latinoamericana.

Siete revistas están reconocidas por FONACYT, todas están en la plataforma Scielo de Venezuela y en consecuencia en el Scielo Latinoamericano.

Aprobado: con una observación sobre la palabra Revencyt. Se anexa el informe.

8.- Informe Comisión Humanística

Aprobado: Hay que hacer correcciones en la transcripción de los montos. Se anexará el informe cuando se realicen las correcciones.

9.- Informe Comisión Científica.

Aprobado: Hay que hacer correcciones en la transcripción de los montos. Se anexará el informe cuando se realicen las correcciones.

Terminó la reunión a las 6: 30 p.m.